

JUNTA GENERAL ANUAL 2015 CONVOCATORIA

Estimados accionistas:

De conformidad con los Estatutos de la Sociedad, nos complace convocarles a la Junta General Anual de Accionistas que se celebrará:

**el miércoles, 27 de mayo de 2015, a las 14:00 horas
en el Hotel Okura Amsterdam
Ferdinand Bolstraat 333
1072 LH Amsterdam, Países Bajos**

ORDEN DEL DÍA

- 1. Apertura e introducción general**
- 2. Presentación del presidente y del consejero delegado, incluyendo el Informe del Consejo de Administración respecto a:**
 1. Declaración sobre gobierno corporativo
 2. Informe sobre la actividad y los resultados financieros de 2014
 3. Aplicación de la política de remuneración en 2014
 4. Política de dividendos
- 3. Debate sobre todos los puntos del orden del día**
- 4. Votación de los acuerdos relativos a:**
 1. Aprobación de las cuentas auditadas del ejercicio 2014
 2. Aprobación de la aplicación y distribución de resultados
 3. Exoneración de responsabilidad a los miembros no ejecutivos del Consejo de Administración
 4. Exoneración de responsabilidad al miembro ejecutivo del Consejo de Administración
 5. Nombramiento de KPMG Accountants N.V. como auditores para el ejercicio 2015
 6. Aprobación de las modificaciones a la política de retribución y remuneración del Consejo de Administración
 7. Conversión de la Sociedad en una Sociedad Anónima Europea (Societas Europaea - SE) y modificación de los Estatutos de la Sociedad
 8. Nombramiento de María Amparo Moraleda Martínez como miembro no ejecutivo del Consejo de Administración en sustitución de Josep Piqué i Camps, quien dimite.
 9. Delegación en el Consejo de Administración de facultades para emitir acciones, conceder derechos para suscribir acciones y limitar o excluir derechos preferentes de suscripción a los accionistas a los efectos de planes de participación accionarial de empleados
 10. Delegación en el Consejo de Administración de facultades para emitir acciones, conceder derechos para suscribir acciones y limitar o excluir derechos preferentes de suscripción a los accionistas a los efectos de financiar a la Sociedad y a las sociedades de su grupo
 11. Renovación de la autorización al Consejo de Administración para la recompra de hasta un 10% del capital social emitido de la Sociedad
 12. Autorización al Consejo de Administración para la recompra de hasta un 10% del capital social emitido de la Sociedad para un programa de recompra de acciones extraordinario
 13. Cancelación de acciones recompradas por la Sociedad

5. Clausura de la Junta

Asistencia y voto

Según la ley holandesa y los Estatutos de la Sociedad, tendrán derecho a asistir y votar en la Junta General Anual las personas que figuren registradas como accionistas al cierre de mercado del **miércoles, 29 de abril de 2015** (la **“Fecha de Registro”**).

- **Los accionistas que mantengan sus acciones a través de Euroclear France S.A.** (es decir, el público) que deseen asistir a la Junta General Anual de Accionistas, dar instrucciones u otorgar un poder de representación para votar en su nombre, deberán rellenar el formulario (“delegación de voto/solicitud de tarjeta de admisión”) que a este efecto les será proporcionado. Dicho formulario deberá estar en poder de la entidad de enlace no más tarde del **viernes, 15 de mayo 2015** o de Airbus Group Securities Department no más tarde del **lunes, 18 de mayo de 2015**. Asimismo, estos accionistas pueden llevar a cabo estas formalidades por vía electrónica, siguiendo las instrucciones al respecto en el formulario.
- **Todos los demás accionistas que mantengan sus acciones en el registro holandés** y deseen asistir a la Junta General Anual de Accionistas, dar instrucciones u otorgar un poder de representación para votar en su nombre, deberán rellenar el formulario (“delegación de voto/solicitud de tarjeta de admisión”) que a este efecto les proporcionará Airbus Group Securities Department - BNP PARIBAS Securities Services. Dicho formulario deberá estar en poder de Airbus Group Securities Department no más tarde del **jueves, 21 de mayo de 2015**.

Los accionistas que tengan una participación (“Interest” tal como se define en los Estatutos de la Sociedad) distinta a sus acciones deberán asimismo comunicar a la Sociedad la composición, naturaleza y tamaño de su participación, dentro de las fechas límite antes indicadas.

A la fecha de publicación de esta convocatoria, el capital social total emitido de la Sociedad, con el detalle de número de acciones emitidas y derechos de voto, está expuesto en la página web de Airbus Group (www.airbusgroup.com > Investors & Shareholders > General Meetings).

La documentación de la Junta General Anual (es decir, el orden del día, texto y presentación de los acuerdos propuestos, Informe 2014 del Consejo de Administración, estados financieros auditados del ejercicio e informe de los auditores) así como los documentos relacionados con el proyecto de conversión de la Compañía en una SE (es decir, el borrador de los términos de conversión y el informe del Consejo al respecto, informe de los auditores, los nuevos Estatutos propuestos en relación con la conversión así como un cuadro explicativo que contiene las secciones pertinentes de los Estatutos actuales y una explicación de cada modificación propuesta) está disponible en inglés:

- en la sede social de la Sociedad: Mendelweg 30, 2333 CS Leiden, Países Bajos
- en las siguientes direcciones:
 - **en España:** Avenida de Aragón 404, 28022 Madrid
 - **en Alemania:** Willy-Messerschmitt-Str. – Tor 1, 85521 Ottobrunn
 - **en Francia:** 4, rue du groupe d’Or, bâtiment AURIGA, 31700 Blagnac y 5 Quai Marcel Dassault, 92150 Suresnes
- en **Airbus Group Securities Department: BNP PARIBAS Securities Services**, 9 rue du Débarcadère – 93761 Pantin Cedex, Francia (tel.: +33 1 57 43 35 00)
- en nuestra web www.airbusgroup.com (Investors & Shareholders > General Meetings); en la web estará asimismo disponible, a efectos informativos, la traducción de este documento, en español, alemán y francés.

Información a los accionistas

Llamada gratuita desde:

España:	00 800 00 02 2002
Alemania:	00 800 00 02 2002
Francia:	0 800 01 2001
Teléfono	+ 33 800 01 2001
E-mail:	ir@airbus.com